JUZGADO SEGUNDO FAMILIA SOACHA
CARRERA 4 Nº 38-66
PALACIO DE JUSTICIA PISO 2
J02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO 52

ES IMPORTANTE INDICAR QUE SE FIJA EL ESTADO Y LAS PROVIDENCIAS CONFORME AL ARTICULO SEPTIMO DEL ACUERDO CSJBTA20-60, SIN EMBARGO SI LA PROVIDENCIA NO SE ENCUENTRA CARGADA DEBE ENTENDERSE QUE PUEDE CORRRESPONDER A INFORMACION NO SUSCEPTIBLE DE SER DIVULGADA PUBLICAMENTE.
DE NO ESTAR EL DOCUMENTO ADJUNTO Y AL ESTAR EL ABOGADO O LA PARTE DEBIDAMENTE ENTERADA DEL PROCESO DEBERA REMITIR UNA SOLICITUD AL CORREOJ02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co, acreditando la calidad que le asiste dentro del asunto, A FIN DE REMITIRLE EL AUTO DEL CUAL SE LE ESTA ENTERANDO

CLASE	RADICADO JUZGADO PRIMERO	RADICADO JUZGADO SEGUNDO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DECISION
EJECUTIVO ALIMENTOS	257543110001 20220118600	257543110002 20230023100	ANGIE PAOLA SARMIENTO URQUINO	MARLON PIRAQUIVE CORREDOR CUBILLOS	31-jul-23	FIJA
EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20230054100	MARÍA XIMENA AVENDAÑO GÓMEZ Y DIANA CONSUELO GÓMEZ HERNÁNDEZ,	FABIO AVENDAÑO VALENCIA	23-ago-23	LIBRA
EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20230054100	MARÍA XIMENA AVENDAÑO GÓMEZ Y DIANA CONSUELO GÓMEZ HERNÁNDEZ,	FABIO AVENDAÑO VALENCIA	23-ago-23	RESUELVE
EJECUTIVO ALIMENTOS		257543110002 20230055300	LUZ STELLA BARRIOS HERRAN,	WILTON ANDRES TIQUE CULMA	24-ago-23	INADMITE

De conformidad con lo previsto en el articulo 295 del Código General del Proceso, se NOTFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija por el termino de un día hoy 23 de OCTUBRE de 2023 Dos mil Veintiocho a las 7.30am siete y treinta de la mañana.

MERCY ALEJANDRA PARADA SANDOVAL

Secretaria